

Demanda del Cap. Basilio Pintos, Comandante
de los Bienes del Cap. Lucas González Bersa, sobre
Cantidad de pesos.

No del 702

305

17

Cap. Basilio Pintos del Sr. Santa Cruz en la
mejor forma que aia lugar en las Indias y me fomben
parece anti Mr. J. Diego que para la son durion
de la tropa de Sierra que llevo a esta fin. y segun del
Cap. Don Lucas Ponz. Texia fiel executor Difunto
lleve once mulas buenas a don de Sierra cada
mula la qual le entregue al dho. Difunto Juan
de Cruz y a los señ. Blas Lizcano Sr. de Sierra
y Antonio Diaz Juan de Sagar quien es
el sacaron Criopidas de entre otras que fene
por que siendo hecho la diligencia de que se
pagase veinte y dos don de Sierra que importan

Sección Civil y Judicial.

Vol.: 2.105
No : 12
Año : 1.702

Demanda de Basilio Pintos, contra los bienes del
Cap. Lucas González Bersa, sobre cantidad de pesos.

Folio: 1 al 9.

ya llego
a Mr. J. Diego
mandar verme en la guerra



[A small, rectangular white label is affixed to the left edge of the page, containing illegible text.]

[A larger, irregular white patch is visible near the bottom left corner, containing faint, illegible handwriting.]

Albasas hanc de sus bonis. pectoda lo qual
Dm. p. p. p. se trata con la secta
ad ministracion de las regias que sea confor
ere de dio ad ministrando me fideda qe la qu
Dfura en debida forma = 66

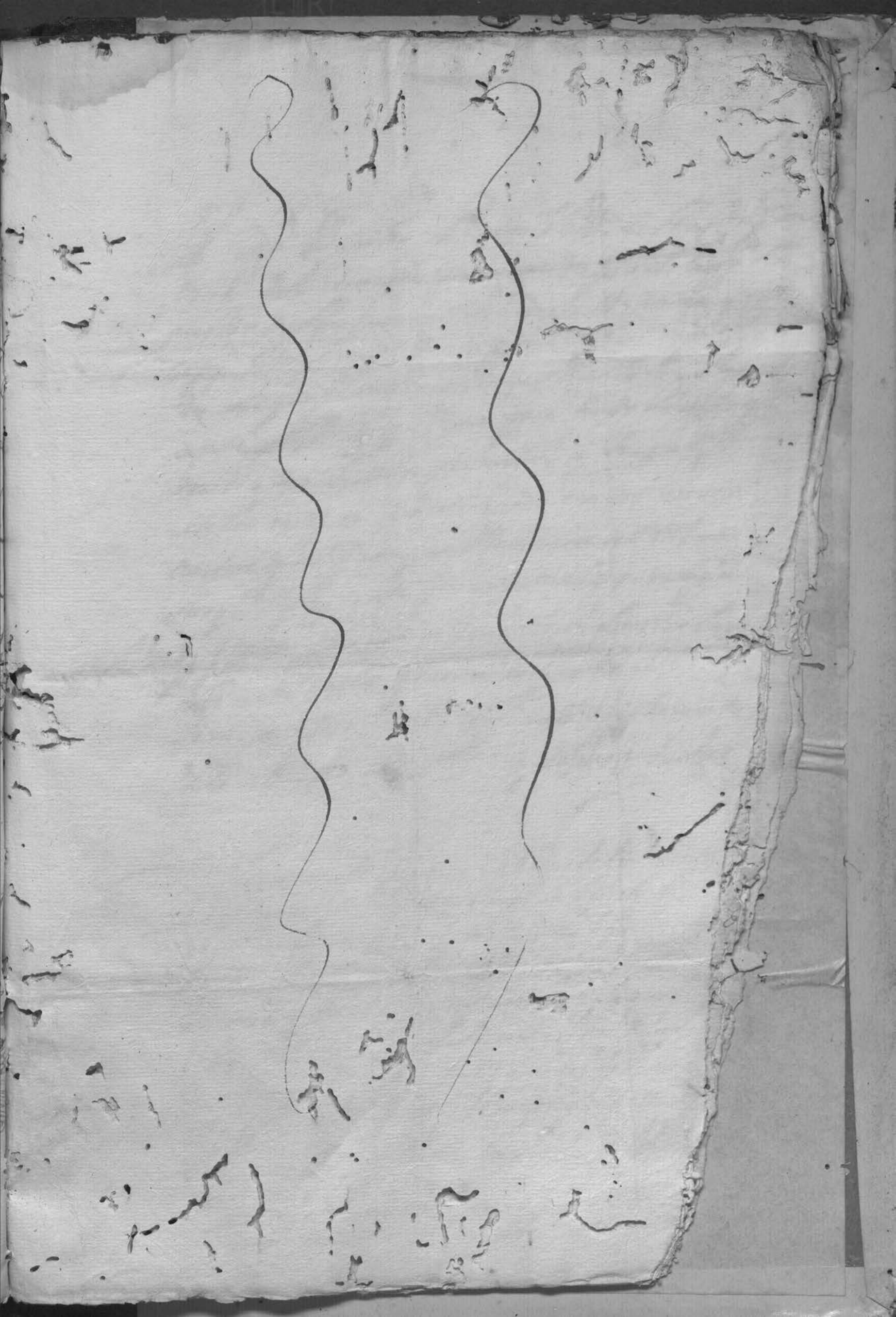
Augustin de la Cruz

Presentada en quanto a lugari
do Piel contenida en ella, y ha lado
Caf. Basilio Pintos = De que se
Lo de que el nombre de cargo gen. por
Alexas Aranda C. de. fueda sus
dinario de la ciudad de la Alameda. Por
Mag. P. de. en ella en que dia de
de Luis de Milleroz. Por ante
refigos por la ley que se hizo en el
papel a fal tablellado =

Jose de Roxa

Aranda
de la Cruz
de la Cruz

Fragment of text from the reverse side of the page, partially obscured by a white strip.



Por el Real Acuerdo de S. M. C. en el Real
Ayuntamiento de Madrid

Yo el Rey
mandado

Yo el Rey
mandado

Yo el Rey
mandado

Yo el Rey
mandado

Agustín de Arce
Jefe de Sala

Yo el Rey
mandado

Yo Juan de la Cruz, natural de...
prometido de parte de...
siendo de color negro...
de la casa de los...
viendo...
en el...
balcones y...
de...
tiene en...
años...
tiempo...

[Large decorative signature]

Antonio Xara

[Signature]
Juan de la Cruz

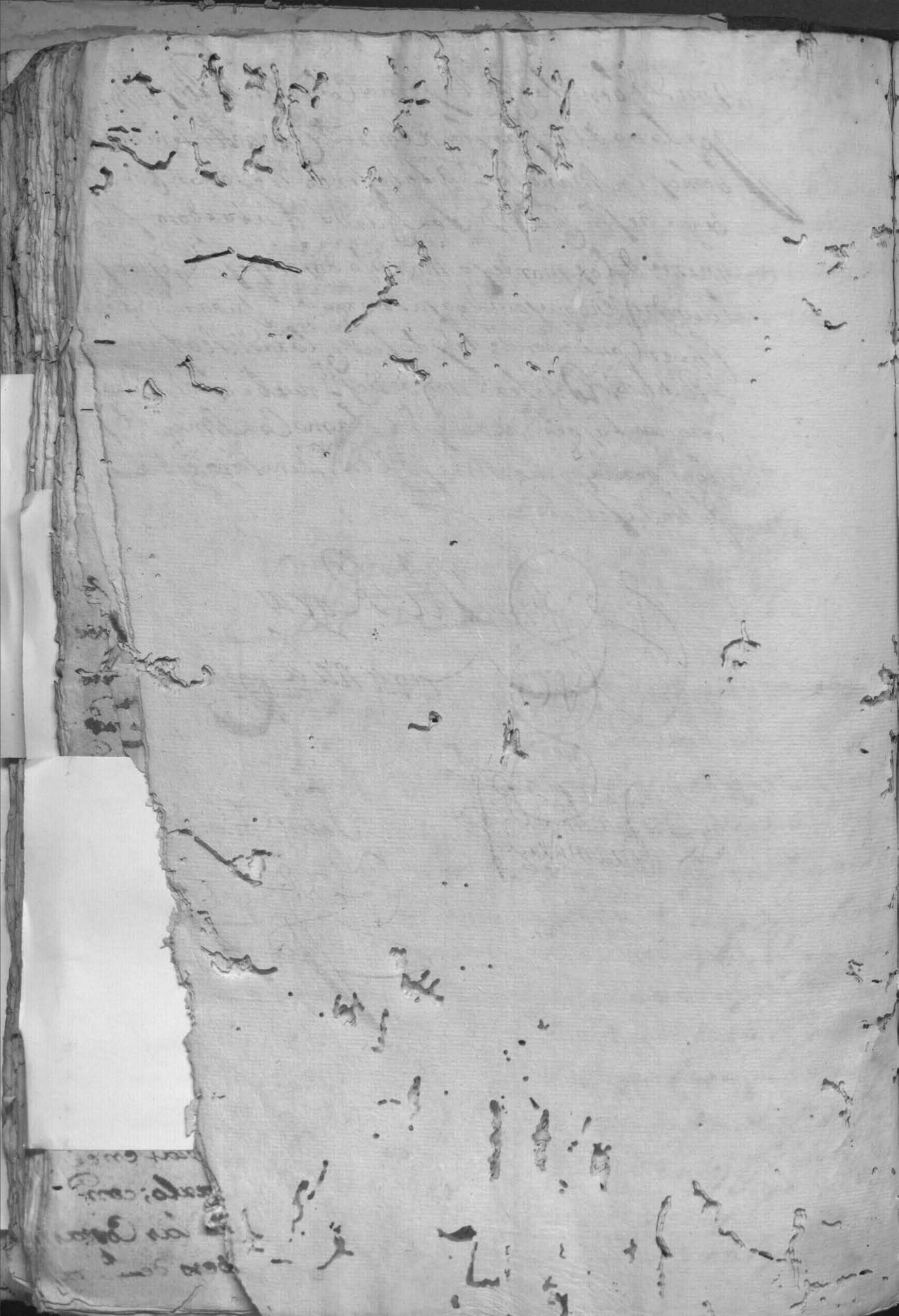
Yo Juan de la Cruz, natural de...
del...
en...
de...
por...
de...
de...
juramento...
segun forma...
dad...
de...
queriendo...
de...
de...
al...
de...

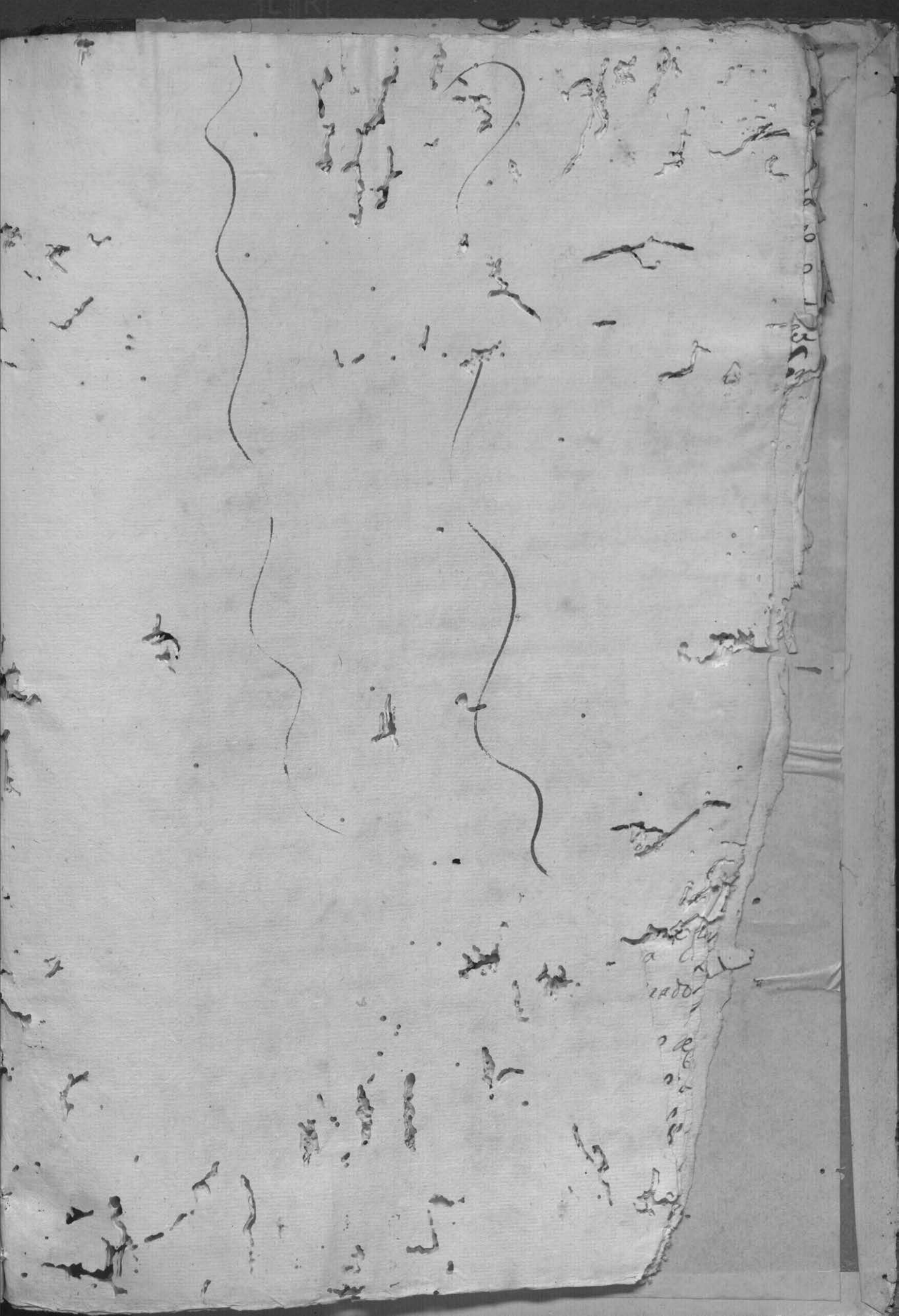
don D. Benito de la Cruz y de la Cruz
por darme a la custodia de mi hijo D. Juan Antonio de
la Cruz en Manila. Y lo que me ha parecido es que
deba a esta custodia que se guarda que se guarde sola
mente de los montes a Manila dos meses. Y que se
la custodia de lo que se guarda a cargo del juramento que
se encauendo de los de su ley. Y lo que se guarda
de lo que se guarda de diez y nueve años. Y lo que se
loto con la ley, de lo que se guarda con mi hijo de
lo que se guarda o guardase de lo que se guarda
de lo que se guarda =

El Rey de España
mandado

Juan de
Cruz

Sebastián
Cruz







[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten mark]

[Faint, illegible handwritten text at the bottom left corner]

Lucey Berza... de... legles or...
Laj... quade... bin... la... quito...
enta... on... mada... and...
no... qu... tince... e... d...
paya... ab... de... de...
... en... de... de...
... m... ...
... con... ...
... de... ...
... de... ...

El Rey de España

Alonso de Ercilla
Alonso de Ercilla

Alonso de Ercilla

Alonso de Ercilla

19
D. Augustin de Inzouazalde Vestro Benotario de esta
Ciudad y Alcaide del Cas. D. Lucas Gonzalez Beza, como mas ayala
en dho ante Vno. digo; Que justicia mediante se ade cebra q
alegar en forma, de mandar que dar bita dolo auctos de der
da puesta contra los bienes de dho Cas. D. Lucas Gonzalez Beza
difunto por el Cas. Basilio Pinos sobre unas mulas q dize
feto, En cuyo atencion =

Q. Vno. pido, y suplico se cebra de mandarme da
bita dolo auctos q. Heus referido para allegar en forma
combenza en justicia. la qual pido, y suplico en forma como
en dho =

Augustin de Inzouazalde

Representada el auto de bita Manda el Rey
de parte de todos los Contadores Minores de las
Chacaras que son de su Real Magestad para
que se firme el auto de bita de los bienes de
Joseph de Roxas Branda ^{no} Alcaide
de esta Ciudad y Alcaide de la Ciudad de Pasa
dize, en ella en tres dias del mes de
Setiembre de los dos años
Lo firme condes figos

Expediente de las Capasiones de la C. de Indias
faltad el medio

El Consejo de Roxa
adunado

Don Pedro de
Sarmiento

Don Juan de
Ovando

[Blind-stamped text, mostly illegible due to fading and damage]

[Faded handwritten text, mostly illegible due to fading and damage]

